

Presidencia de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Implementar la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano, dirigida a la niñez salvadoreña que tendrá entre otras acciones: la atención a la salud, el aprendizaje temprano, nutrición, seguridad y protección, así como, todos aquellos programas o proyectos que se identifiquen a través de un solo sistema; asimismo, dar cumplimiento de las exigencias de la nueva visión del Gobierno sustentada en 5 pilares: Reactivación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social Post Covid-19.

Planificar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento al Plan de Gobierno 2019-2024, con las diferentes Secretarías de Estado e Instituciones Adscritas.

Dar cumplimiento a los principios Constitucionales de la República de El Salvador y revisar proyectos legislativos y ejecutivos para que cumplan con el principio de legalidad.

Crear oportunidades de estudio a través del otorgamiento de Becas a estudiantes de escasos recursos económicos del área rural y urbana.

Promover y participar en el proceso de diseño de políticas públicas, planes y programas relativos a la innovación y modernización del Estado, a fin de contribuir con el desarrollo económico, social y político del país, de acuerdo con el Plan de Gobierno.

Dirigir y administrar el Sistema Nacional de Medios Públicos, favoreciendo el equilibrio del sistema mediático del país para la democratización de la información de interés público.

Implementar la participación ciudadana y dar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Realizar acciones encomendadas a la seguridad nacional, defensa y desarrollo de la sociedad y el Estado.

Desarrollar procesos de diálogo, que faciliten e integren la Administración Pública, con los sectores económicos, sociales y políticos del país, con la finalidad de generar mejores condiciones económicas a favor de la población de escasos recursos.

Crear condiciones que permitan a la micro, mediana y gran empresa exportar bienes y servicios, así como la generación de un ambiente favorable para la inversión local y extranjera.

Generar condiciones para que las personas realicen actividades físicas, a través de las diferentes disciplinas deportivas que son factores esenciales del proceso educativo y de la integración social.

Brindar una atención integral y especializada a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, desarrollando un sistema de referencia, albergues, atención psicológica, asistencia legal y social, y que promuevan programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Dictar y vigilar el cumplimiento de la Política de Mejora Regulatoria, así como coordinar y supervisar el Sistema de Mejora Regulatoria.

Ordenar, coordinar y canalizar de forma óptima los recursos de cooperación que aportan los diferentes actores en razón de las necesidades existentes en las distintas áreas de gobierno.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender oportunamente las necesidades de la Presidencia de la República.

Crear los espacios informativos que orienten e informen a la población en general.

Generar oportunidades de estudio a través de Becas.

Asesorar a la Presidencia de la República en materia jurídica, a efecto que las políticas, programas y acciones gubernamentales se encuentren en armonía con la legislación vigente; así como asegurar que los proyectos de decretos legislativos y ejecutivos cumplan con los principios constitucionales.

Planificar, coordinar, y fomentar las estrategias de innovación del Estado, con el propósito de contribuir con el desarrollo económico, social y político del país.

Ejecutar programas orientados al desarrollo de la mujer.

Desarrollar programas que expandan el deporte, la cultura, y el desarrollo de la mujer.

Apoyar las acciones para la exportación e importaciones de bienes y servicios.

Coordinar acciones de estabilidad y seguridad nacional del Estado.

Vigilar el cumplimiento de la Política de Mejora Regulatoria.

Promover la calidad y naturaleza de la cooperación para el desarrollo económico y social del país.

3. Objetivos

Implementar y dar seguimiento a los programas estratégicos del Plan del Gobierno.

Brindar asesoría jurídica a la Presidencia de la República, en temas estratégicos, que permitan el desarrollo eficiente del Plan de Gobierno.

Promover la adopción de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), entre las distintas entidades, con el propósito de impulsar la productividad y competitividad, potenciando el desarrollo del país, estableciendo estrategias para mejorar la eficiencia de los servicios públicos a través del uso adecuado de dichas tecnologías; así como apoyar los diferentes planes que las entidades del Órgano Ejecutivo tuvieren en relación con la innovación y modernización del Estado.

Participar y representar los intereses nacionales en la formulación de la política comercial bilateral, así como contribuir a definir la posición nacional en el ámbito del comercio internacional y las inversiones, en coordinación con las instituciones gubernamentales pertinentes.

Contribuir con la gestión de prensa de la Presidencia de la República, con el propósito de dar cumplimiento con los objetivos estratégicos.

Ejecutar la Política Nacional de Juventud con énfasis en la prevención social de la violencia, a través de programas juveniles con equidad de género y el fortalecimiento de espacios que permitan la implementación de acciones recreativas, culturales y deportivas; así como implementar programas que generen cambios en los jóvenes que les permitan incorporarse a la actividad productiva del país.

Contribuir al alcance de los objetivos estratégicos de la gestión, mediante la creación de estrategias de información y comunicación para la construcción del consenso y el apoyo social de las políticas públicas.

Facilitar oportunidades de deporte y recreación a todos los sectores del país, promover políticas con enfoque de género y cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, a través de la territorialización de la Política Nacional de la Mujer; e impulsar las inversiones y exportaciones en el país.

Coadyuvar esfuerzos para generar vías de desarrollo productivo para el país y fomentar así la autonomía económica de las mujeres más vulnerables y que no tienen acceso a la banca comercial.

Controlar y desarrollar las actividades de Inteligencia, para la seguridad, defensa y desarrollo de la sociedad y el Estado.

Implementar las herramientas de mejora regulatoria establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria.

Optimizar las oportunidades y posibilidades de cooperación internacional para el desarrollo económico y social de El Salvador, a través de nuevas y eficientes modalidades de vinculación internacional del país.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Secretario Privado	10,306,155		10,306,155
02	Secretaría Jurídica de la Presidencia	Secretario Jurídico de la Presidencia	910,690		910,690
03	Secretaría de Innovación de la Presidencia	Secretario de Innovación de la Presidencia	1,214,840		1,214,840
04	Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia	Secretario de Comercio e Inversiones	984,410		984,410
05	Secretaría de Prensa de la Presidencia	Secretario de Prensa de la Presidencia	1,226,975		1,226,975
06	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	Directora General	3,640,570		3,640,570
07	Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	Secretaria de Comunicaciones	2,930,170		2,930,170
08	Apoyo a Instituciones Adscritas	Secretario Privado	38,713,458	92,168,435	130,881,893
09	Apoyo a Otras Entidades	Secretario Privado	266,570		266,570
10	Inteligencia del Estado	Director Ejecutivo	1,355,807		1,355,807
11	Organismo de Mejora Regulatoria	Directora Ejecutiva	1,271,835		1,271,835
12	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional	Directora General	908,438		908,438
Total			63,729,918	92,168,435	155,898,353

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa	Desarrollo Social	Total
Gastos Corrientes	20,132,965	39,875,598	60,008,563
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	17,601,935	3,549,270	21,151,205
Remuneraciones	10,302,700	2,726,200	13,028,900
Bienes y Servicios	7,299,235	823,070	8,122,305
Gastos Financieros y Otros	204,020	36,800	240,820
Impuestos, Tasas y Derechos	15,740	10,000	25,740
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	188,280	26,800	215,080
Transferencias Corrientes	2,327,010	36,289,528	38,616,538
Transferencias Corrientes al Sector Público		36,235,028	36,235,028
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,327,010	39,500	2,366,510
Transferencias Corrientes al Sector Externo		15,000	15,000
Gastos de Capital	976,355	94,913,435	95,889,790
Inversiones en Activos Fijos	976,355		976,355
Bienes Muebles	830,070		830,070
Intangibles	146,285		146,285
Transferencias de Capital		94,913,435	94,913,435
Transferencias de Capital al Sector Público		94,913,435	94,913,435
Total	21,109,320	134,789,033	155,898,353

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		10,306,155
01 Dirección Superior	Implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de objetivos y metas del Plan de Gobierno 2019-2024 que contribuyan al beneficio del país.	196,640
02 Administración General	Administrar los recursos financieros, materiales y humanos, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales y su funcionamiento de manera integrada e interrelacionada.	5,090,850
03 Unidad Financiera Institucional	Administrar la ejecución financiera institucional de forma integrada, eficiente, ágil, oportuna y con transparencia en el uso y manejo de los recursos financieros asignados a la Presidencia de la República; así como brindar asesoría e información a los ejecutores, y a nivel superior en el proceso de toma de decisiones para el cumplimiento de las leyes, reglamentos e instructivos que regulan la ejecución presupuestaria.	644,495
04 Servicio de Becas	Administrar el programa de becas presidenciales para educación superior, orientado a la población en condiciones de mayor pobreza.	374,170
05 Proyecto Dalton, Becas Universitarias para Jóvenes	Administrar el programa de becas universitarias en el interior del país, orientado a la población de escasos recursos.	2,000,000
06 Beneficio Social	Promover el bienestar social, mejorando la calidad de vida de la población, impulsado por la Primera Dama, según el Plan de Gobierno.	2,000,000
02 Secretaría Jurídica de la Presidencia		910,690
01 Asuntos Legislativos y Jurídicos	Brindar asesoría jurídica al Presidente de la República sobre decretos legislativos aprobados, proyectos de decretos y acuerdos ejecutivos, realizar gestiones que propicien la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana de la gestión gubernamental, así como, dar asesoría a todos aquellos supuestos de la administración pública.	910,690

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Secretaría de Innovación de la Presidencia		1,214,840
01 Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	Mejorar los servicios que las diferentes entidades del Órgano Ejecutivo proporcionan a la población a través de diversas tecnologías.	1,214,840
04 Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia		984,410
01 Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones	Definir, coordinar, articular y dar seguimiento al marco estratégico en temas relacionados con el comercio e inversiones, tales como: Clima de negocios, facilitación del comercio, optimización regulatoria, promoción y atracción de inversiones para la generación de empleo y crecimiento económico. Además de gestionar con las instituciones del Órgano Ejecutivo, la contratación de empréstitos, cooperación internacional y conformación de socios públicos privados.	984,410
05 Secretaría de Prensa de la Presidencia		1,226,975
01 Coordinación de Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales	Asesorar y asistir al señor Presidente de la República, Ministros, Instituciones Oficiales Autónomas y Comisionados de la Presidencia, mediante la producción de textos, discursos, manejo de espacios informativos y divulgativos, material audiovisual, cobertura de eventos, actividades, entrevistas, foros, comunicación multimedia y redes sociales oficiales, entre otros, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de gestión.	1,226,975
06 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		3,640,570
01 Dirección y Administración	Promover y brindar oportunidades de desarrollo integral en la población joven del país, mediante programas de formación laboral, asistencia social, cultural, recreativa, deportiva y desarrollo de procesos que permitan incorporar a la juventud en la vida productiva del país.	3,615,570
02 Apoyo al Consejo Nacional de la Persona Joven (CONAPEJ)	Promover y contribuir a la formulación de políticas públicas a favor de la juventud, generando procesos de participación y contraloría social que permitan garantizar el cumplimiento de las mismas, así como dar a conocer las políticas públicas del Instituto frente a la población joven e instancias públicas y privadas del país.	25,000
07 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		2,930,170
01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	Crear, conceptualizar, dirigir y difundir políticas públicas de comunicación sobre mensajes de interés nacional y el quehacer del aparato estatal para sensibilizar, concientizar, e informar a la población salvadoreña y la comunidad internacional.	1,526,935
02 Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	Proporcionar a la población salvadoreña un servicio de comunicación de calidad; así como, crear, producir y transmitir programación educativa y cultural que de forma entretenida les brinde conocimiento, logrando con ello fortalecer la identidad nacional.	1,403,235
08 Apoyo a Instituciones Adscritas		130,881,893
01 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes	Promover y masificar el deporte en las diferentes edades a nivel nacional y facilitar la recreación de todos los sectores del país.	27,393,292
02 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	Diseñar y monitorear las políticas públicas para la igualdad y no discriminación de las mujeres; así como promover procesos de formación especializada en derechos de la mujer, brindar atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género, atención psicológica, asistencia legal, social y servicios de albergue temporal.	5,765,224
03 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital	Fortalecer las capacidades de mujeres de municipios priorizados en iniciativas productivas que contribuyan a su autonomía, empoderamiento económico y la promoción de sus derechos, así como, equipar las sedes departamentales del ISDEMU, y generar capacidades tecnológicas en el talento humano.	545,000
04 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos Corrientes	Promover las inversiones, exportaciones y Asocios Público Privados, a través de la identificación de oportunidades, la generación de información estratégica de mercados y su difusión para el aprovechamiento de los tratados internacionales, y el monitoreo del clima de negocios.	3,009,942

■ 0500 Presidencia de la República

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
05 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos de Capital	Construir y adecuar escenarios deportivos para desarrollar competencias a nivel internacional; así como, mejorar espacios físicos deportivos, a efecto de facilitar la actividad deportiva, la atención adecuada de atletas, la recreación y esparcimiento de la población.	94,168,435
09 Apoyo a Otras Entidades		266,570
01 Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible	Dar seguimiento al desarrollo sostenible del país.	66,570
02 Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	Otorgar créditos a mujeres para emprendimientos productivos y fomentar así la autonomía económica de las mujeres más vulnerables y que no tienen acceso a la banca comercial.	200,000
10 Inteligencia del Estado		1,355,807
01 Inteligencia del Estado	Velar por la seguridad estratégica del Estado, de forma integral, garantizando el despliegue y presencia, en todo el territorio nacional, en los niveles y ámbitos que lo demanden, con el propósito esencial de garantizar la estabilidad e institucionalidad del país, por medio de las atribuciones, facultades y responsabilidades conferidas al Organismo de Inteligencia del Estado.	930,000
02 Protocolo del Estado	Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos oficiales donde participe el señor Presidente Constitucional de la República, los miembros del Gabinete de Gobierno, Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación, para el cumplimiento de las normas protocolarias en la Agenda Oficial del País.	18,000
03 Seguridad del Estado	Garantizar el adecuado funcionamiento en relación a protocolos, operaciones y demás actividades de seguridad del Presidente Constitucional de la República, los miembros del Gabinete de Gobierno, Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales, Agencias de Cooperación, visitas de Embajadores o Funcionarios Diplomáticos y visitas Internacionales que aportan al bienestar del país.	407,807
11 Organismo de Mejora Regulatoria		1,271,835
01 Rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria	Dictar y vigilar el cumplimiento de la Política de Mejora Regulatoria, y coordinar y supervisar el Sistema de Mejora Regulatoria.	1,271,835
12 Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional		908,438
01 Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)	Coordinar y gestionar las oportunidades de cooperación internacional para el desarrollo económico y social del país, a través de eficientes modalidades de vinculación internacional del país; asimismo, articular la gestión y ejecución de los programas de cooperación en cumplimiento de los compromisos y acuerdos internacionales.	908,438
Total		155,898,353

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,544,495	5,090,710	100,000	2,327,010	243,940		10,062,215	243,940	10,306,155
2022-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	196,640						196,640		196,640
02-21-1 Fondo General	Administración General	1,747,775	3,037,785	100,000	8,000			4,893,560		4,893,560
22-1 Fondo General						197,290			197,290	197,290
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	544,920	52,925					597,845		597,845
22-1 Fondo General						46,650			46,650	46,650
04-21-1 Fondo General	Servicio de Becas	55,160			319,010			374,170		374,170
05-21-1 Fondo General	Proyecto Dalton, Becas Universitarias para Jóvenes				2,000,000			2,000,000		2,000,000
06-21-1 Fondo General	Beneficio Social		2,000,000					2,000,000		2,000,000
02 Secretaría Jurídica de la Presidencia		910,690						910,690		910,690
2022-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Asuntos Legislativos y Jurídicos	910,690						910,690		910,690
03 Secretaría de Innovación de la Presidencia		914,825	260,015	40,000				1,214,840		1,214,840
2022-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	914,825	260,015	40,000				1,214,840		1,214,840
04 Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia		984,410						984,410		984,410
2022-0500-1-04-01-21-1 Fondo General	Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones	984,410						984,410		984,410
05 Secretaría de Prensa de la Presidencia		1,226,975						1,226,975		1,226,975
2022-0500-1-05-01-21-1 Fondo General	Coordinación de Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales	1,226,975						1,226,975		1,226,975
06 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		2,726,200	823,070	36,800	54,500			3,640,570		3,640,570
2022-0500-3-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,726,200	798,070	36,800	54,500			3,615,570		3,615,570
02-21-1 Fondo General	Apoyo al Consejo Nacional de la Persona Joven (CONAPEJ)		25,000					25,000		25,000
07 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		1,117,805	1,327,045	61,020		424,300		2,505,870	424,300	2,930,170
2022-0500-1-07-01-21-1 Fondo General	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	341,565	1,063,550	12,520				1,417,635		1,417,635
22-1 Fondo General						109,300			109,300	109,300
02-21-1 Fondo General	Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	776,240	263,495	48,500				1,088,235		1,088,235
22-1 Fondo General						315,000			315,000	315,000
08 Apoyo a Instituciones Adscritas					36,168,458		94,713,435	36,168,458	94,713,435	130,881,893
2022-0500-3-08-01-21-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes				27,393,292			27,393,292		27,393,292
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes				5,765,224			5,765,224		5,765,224

■ 0500 Presidencia de la República

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
03-22-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital						545,000		545,000	545,000
04-21-1 Fondo General	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos Corrientes				3,009,942			3,009,942		3,009,942
05-22-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos de Capital						2,000,000		2,000,000	2,000,000
3 Préstamos Externos							92,168,435		92,168,435	92,168,435
09 Apoyo a Otras Entidades					66,570		200,000	66,570	200,000	266,570
2022-0500-3-09-01-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible				66,570			66,570		66,570
02-22-1 Fondo General	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria						200,000		200,000	200,000
10 Inteligencia del Estado		930,000	175,807			250,000		1,105,807	250,000	1,355,807
2022-0500-1-10-01-21-1 Fondo General	Inteligencia del Estado	830,000						830,000		830,000
22-1 Fondo General						100,000			100,000	100,000
02-21-1 Fondo General	Protocolo del Estado		18,000					18,000		18,000
03-21-1 Fondo General	Seguridad del Estado	100,000	157,807					257,807		257,807
22-1 Fondo General						150,000			150,000	150,000
11 Organismo de Mejora Regulatoria		912,840	309,895	3,000		46,100		1,225,735	46,100	1,271,835
2022-0500-1-11-01-21-1 Fondo General	Rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria	912,840	309,895	3,000				1,225,735		1,225,735
22-1 Fondo General						46,100			46,100	46,100
12 Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional		760,660	135,763			12,015		896,423	12,015	908,438
2022-0500-1-12-01-21-1 Fondo General	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)	760,660	135,763					896,423		896,423
22-1 Fondo General						12,015			12,015	12,015
Total		13,028,900	8,122,305	240,820	38,616,538	976,355	94,913,435	60,008,563	95,889,790	155,898,353

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			1	3,600	1	3,600
351.00 - 400.99	10	46,390	7	33,600	17	79,990
401.00 - 450.99	25	129,800	4	21,360	29	151,160
451.00 - 500.99	3	17,755	14	84,000	17	101,755
501.00 - 550.99	6	38,125	23	151,080	29	189,205
551.00 - 600.99	22	158,355	37	265,425	59	423,780
601.00 - 650.99	25	193,645	34	264,195	59	457,840
651.00 - 700.99	57	471,445	45	376,950	102	848,395
701.00 - 750.99	42	373,580	15	133,715	57	507,295
751.00 - 800.99	22	207,705	53	507,840	75	715,545
801.00 - 850.99	26	260,555	37	374,820	63	635,375
851.00 - 900.99	13	139,060	32	344,520	45	483,580
901.00 - 950.99	13	145,175	9	102,000	22	247,175
951.00 - 1,000.99	30	348,100	132	1,583,260	162	1,931,360
1,001.00 - 1,100.99	24	304,690	44	571,185	68	875,875
1,101.00 - 1,200.99	22	314,485	41	586,900	63	901,385
1,201.00 - 1,300.99	9	135,985	27	417,120	36	553,105
1,301.00 - 1,400.99	8	132,280	15	251,140	23	383,420
1,401.00 - 1,500.99	7	125,550	69	1,239,940	76	1,365,490
1,501.00 - 1,600.99	2	37,355	26	495,330	28	532,685
1,601.00 - 1,700.99	12	238,200	10	203,580	22	441,780
1,701.00 - 1,800.99	4	86,400	37	792,440	41	878,840
1,801.00 - 1,900.99	2	43,820	10	224,880	12	268,700
1,901.00 - 2,000.99	15	352,260	35	837,510	50	1,189,770
2,001.00 - 2,100.99	2	49,610	8	196,690	10	246,300
2,101.00 - 2,200.99			3	77,530	3	77,530
2,201.00 - 2,300.99	3	82,395	9	244,860	12	327,255
2,301.00 en adelante	26	985,810	184	7,618,650	210	8,604,460
Total	430	5,418,530	961	18,004,120	1,391	23,422,650

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2	7	9	533,895
Personal Ejecutivo	8	44	52	2,115,280
Personal Técnico	158	624	782	14,199,285
Personal Administrativo	113	169	282	4,264,065
Personal de Obra	16	6	22	206,365
Personal de Servicio	133	111	244	2,103,760
Total	430	961	1,391	23,422,650